

REQUISITOS DEL/LA ASPIRANTE EGRESADO/A

Requisitos del/la aspirante

Podrán solicitar una adscripción académica los/as egresados/as que cumplan con los siguientes requisitos:

- Poseer título universitario habilitante, afín al espacio curricular objeto de la adscripción, otorgado por universidades reconocidas nacional o internacionalmente (en este último caso, con título debidamente revalidado).
- Presentar antecedentes académicos que acrediten formación pertinente para el espacio curricular solicitado, en casos donde el título no fuera afín.
- No registrar incompatibilidades académicas o administrativas conforme la normativa vigente.

Solicitud y documentación

Se fijan como períodos de inscripción la primera quincena de marzo para los espacios curriculares que se dictan en el primer cuatrimestre y en modalidad anual, y la segunda quincena de junio para los espacios curriculares correspondientes al segundo cuatrimestre, dichos periodos se ofrecerán para aquellas cátedras que se encuentren debidamente constituidas de acuerdo con la normativa académica vigente y las funciones inherentes a la gestión docente;

La adscripción se iniciará, en los periodos establecidos precedentemente mediante solicitud formal, a través de los medios y sistemas que establezca la Secretaría Académica, y deberá contener:

- 1- Nota firmada por el/la docente responsable de la adscripción (Ver Ficha de Solicitud) que contenga un informe del/la Profesor/a responsable y/o Titular la cual deberá contemplar:
 - Pertinencia del título del/la postulante.
 - Necesidad de formación docente en el espacio curricular.
 - Evaluación de antecedentes.
 - Criterios de selección, en caso de múltiples postulantes.
- 2- Conformidad expresa del/la titular de la cátedra. (Ver Ficha de Solicitud). En los casos en que no existiere docente titular, podrá asumir dicha función:
 - un/a docente asociado/ adjunto/a, o
 - el/la director/a de carrera, debidamente fundamentado.
- 3- Documento de Identidad del/la postulante.
- 4- Copia del título o certificado de título en trámite.
- 5- Curriculum Vitae actualizado, con carácter de declaración jurada.
- 6- Declaración jurada de cargos.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos invalidará la solicitud.